

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 140 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE 14 DE 2014  
HORA DE INICIO 4:00 P.M**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014.**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
Primera Vicepresidenta**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA  
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO  
Secretario General**

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 2

**EL SECRETARIO:** Procede a saludar y a hacer el llamado a lista y a continuación informa al señor Presidente que han respondido siete (7) Honorables Concejales, por lo tanto no existe quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Manifiesta que no habiendo quórum decisorio, proceda a hacer el segundo llamado en veinte (20) minutos.

**EL SECRETARIO:** Así será señor Presidente.

Transcurrido el tiempo, **EL PRESIDENTE** procede a solicitarle al Señor Secretario se sirva hacer el segundo llamado a lista, a su vez le ruega el favor a los presentes, guardar silencio.

**EL SECRETARIO:** Procede a hacer el segundo llamado a lista a los Honorables Concejales y a continuación manifiesta que han respondido quince (15) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Existiendo quórum decisorio **EL PRESIDENTE** solicita al señor Secretario proceder a dar lectura al orden del día.

**EL SECRETARIO:** procede a dar lectura al Orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión y aprobación de actas.
5. Condecoración al Doctor LUDWING ABRIL QUIÑONEZ, Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Empresarial, Industrial y Comercial.
6. Proposición de fecha 2 de Octubre de 2014, Control Político. Tema: Feria de Bucaramanga.

Citado Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU Doctor ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ, Secretaria de Desarrollo Social, YOLANDA TARAZONA ALVAREZ, Director General del Instituto

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

Municipal de Cultura y Turismo, Doctor FRANCISCO CENTENO OSMA, Directora General del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU, Doctora YINA TATIANA GOMEZ HERRERA, Secretario del Interior, Doctor RENE RODRIGO GARZON, Comandante del Departamento de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Señor Coronel, NELSON RAMIREZ SUAREZ, invitados, Gerente Feria Bonita de Bucaramanga Doctor, ALFONSO PRIETO GARCIA, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Doctor JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ, Director Ejecutivo de Fenalco, Doctor ALEJANDRO ALMEIDA CAMACHO.

7. Lectura de comunicaciones.

8. Propositiones y asuntos varios.

A continuación **EL SECRETARIO** informa que ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Leído el orden del día, tiene la palabra el Concejal Wilson Ramírez González.

**INTERVENCION DEL HONORABLES CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:** Señor Presidente para que en el punto tercero del orden día que están los himnos, los mismos se encuentran incluidos en la condecoración, por lo tanto, solicito sean eliminados del orden del día, muchas gracias señor Presidente.

Leído el orden del día, **EL PRESIDENTE** somete a consideración el orden del día con la modificación presentada por el Concejal Wilson Ramírez, lo aprueban los Honorables Concejales?.

**EL SECRETARIO:** Manifiesta que ha sido aprobado el orden día, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Solicita al señor secretario continuar con el orden día.

**EL SECRETARIO: TERCER PUNTO.** Lectura y discusión y aprobación de actas.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

**EL PRESIDENTE:** Pregunta al señor Secretario si existen actas para aprobación.

**EL SECRETARIO:** Responde al señor Presidente que no existen Actas.

**EL PRESIDENTE:** Se designa el acta del día de hoy al Concejal JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, continúe señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Cuarto punto. Condecoración al Doctor LUDWING ABRIL QUIÑONEZ, Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Empresarial, Industrial y Comercial.

**EL PRESIDENTE:** Solicita al señor Juvenal proceder con el protocolo del día de hoy.

**INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Si señor Presidente, muy buenas tardes para todos a los Honorables Concejales, al público y lógicamente a nuestro homenajeado, bienvenidos a este recinto de la democracia de Bucaramanga, el Concejo de Bucaramanga.

Tendremos el siguiente orden del día, según el protocolo que hemos establecido para esta condecoración:

1. LOS HIMNOS DE COLOMBIA, SANTANDER Y BUCARAMANGA.
2. ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA, IMPONIÉNDOSELA, POR PARTE DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA, AL DOCTOR LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ.
3. PALABRAS DEL CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ, EN NOMBRE DE LA BANCADA DE CAMBIO RADICAL.
4. CONDECORACIÓN CIUDADANO MÉRITORIO, POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA AL DOCTOR LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 5

5. PALABRAS DE LUIS ENRIQUE MANTILLA, DELEGADO DE LA ALCALDÍA.
6. CONDECORACIÓN DEL COLEGIO INEM, PARA NUESTRO HOMENAJEADO EN EL DÍA DE HOY, Y SUS PALABRAS POR PARTE DE LA LICENCIADA GRACIELA JAIMES, RECTORA DE LA INSTITUCIÓN.
7. LUEGO TENDREMOS UN ESPACIO PARA QUE LA SEÑORA MADRE DE NUESTRO HOMENAJEADO, TAMBIÉN TENGA UNA PARTICIPACIÓN. AQUÍ DOÑA ELBA DE ABRIL Y POSTERIORMENTE, TENDREMOS LAS PALABRAS DE NUESTRO HOMENAJEADO EL DOCTOR LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ.

Este es el protocolo, los invitos por favor para que nos pongamos de pie, entonemos los himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

Agradecemos a la Banda Musical de la Policía Metropolitana, como siempre, su aporte al Concejo de Bucaramanga, muchas gracias.

A continuación procede a dar lectura a la Resolución N° 131 del año 2014 del 10 de Octubre, por el cual se otorga la condecoración Orden Ciudad de Bucaramanga, al Mérito Empresarial, Industrial y Comercial. La Mesa Directiva del Honorables Concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y considerando.

- a. Que por Acuerdo 040 de 1999, se creo la condecoración, Orden Ciudad de Bucaramanga, al Mérito Empresaria, Industrial y Comercial, como una distinción destinada a incentivar y estimular a la persona o instituciones que desarrollen y fomenten el desarrollo Industrial, Empresarial, en sus diversas manifestaciones.
- b. Que el Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, cuenta con una extensa hoja de vida, digna de admirar gracias a los cargos activos desempeñados a lo largo y ancho del territorio Nacional, especialmente en la empresa Coca Cola.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

- c. El Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, es un Bumangués ejemplo de liderazgo empresarial, nació en 1961, en el hogar conformado por, Jorge Abril Santamaría, Elba Quiñonez Beltrán, su esposa e hijos y siete hermanos más, su vida a estado dedicada al sector empresarial, en una carrera vertiginosa alcanza los más grandes cargos en embotelladores Santander, Panancó y Fensa.
- d. El Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, fue designado por la multinacional Coca Cola, gracias a su tenzón para llevar por diferentes partes del mundo sus experiencias administrativas como, Panamá, México, Estados Unidos, España, Italia, Francia, Suiza y Alemania, hoy después de 30 años de recorrer el mundo, regresa a sus tierra natal con el firme propósito de dar lo mejor de su experiencia a la comunidad empresaria de Bucaramanga.

### **RESUELVE.**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la condecoración al Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Mérito Empresarial, Industrial y Comercial, al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ,

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Imponer la presea y hacer la entrega de la correspondiente nota de estilo en ceremonia especial, que se realizara el día 14 de Octubre de 2014, esta condecoración fue aprobada por la Plenaria de Concejo, mediante proposición presentada por la bancada de Cambia Radical.

**ARTÍCULO TERCERO:** Para la imposición, condecoración y entrega de la nota de estilo, se ha de comisionar al Honorables Concejal WILSON RAMIREZ GONZALEZ, comuníquese y cúmplase, Edgar Suarez Gutiérrez, Presidente; Carmen Lucía Agredo Acevedo, Primera Vicepresidenta; Raúl Oviedo Torra, Segundo Vicepresidente; Félix Marino Jaimes Caballero, Secretario General.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

Para hacer la imposición de la condecoración, invitamos precisamente la bancada de Cambio Radical, para que nos acompañe en la parte central del recinto, el Honorable Concejal Wilson Ramírez González, a la Honorable Concejala Sandra Lucía Pachón Moncada, Honorable Concejal y Presidente del Concejo, Edgar Suarez Gutiérrez; ellos harán la imposición de la Orden Ciudad de Bucaramanga, al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ.

El siguiente punto que es la condecoración de la Alcaldía Municipal, el Decreto 178; a continuación procede a conceder el uso de la palabra a la jefe de protocolo, de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.

### **INTERVENCION DE LA JEFE DE PROTOCOLO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Muy buenas tardes, me permito dar lectura al Decreto por el cual se otorga la condecoración, Ciudadano Meritorio al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ. El Alcalde de Bucaramanga en uso de sus facultades legales y considerando que el Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, regresa a su ciudad natal Bucaramanga, para emprender un reto que merece admiración por su experiencia y liderazgo empresarial en Coca Cola, una de las marcas más importantes del mundo que se ha consolidado como líder en sector de bebidas, que es necesario reconocer su formación académica, la cual realizó gran parte en Bucaramanga, y la acompañó con su experiencia, liderando campos administrativos, financieros, de esta marca en el ámbito Nacional e internacional, razón que sin duda le merece este logro significativo que alimenta su crecimiento profesional y personal, que Bucaramanga exalta al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, como uno de sus ciudadanos ejemplares, que gracias a su disciplina, deseo de superación, dedicación y otras características, hoy, asume un cargo, demostrando a una empresa mundial, las capacidades y cualidades de los hijos de esta ciudad.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

Decreta Artículo Único: Otorgarle la condecoración Orden de Bucaramanga, Categoría, Ciudadano Meritorio, al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, como homenaje y reconocimiento; hace la entrega del presente Decreto en Nota de Estilo junto a la presea que lo acompañan. Expedido en Bucaramanga, el 14 de Octubre de 2014, LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ, Alcalde de Bucaramanga.

Quiero invitar a la representación de la primera autoridad del Municipio, al Doctor LUIS ALBERTO MANTILLA, quién representando a las oficinas Internacionales, nos acompañe en este momento y por supuesto excusar a nuestro Alcalde, quien minutos antes de esta invitación, una decisión de último momento le impidió acercarse, pero por supuesto que a enviado esta condecoración con todo el orgullo y la felicidad que merece el Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, y quiero invitar al Doctor LUIS ENRIQUE, por favor.

**INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Ahora le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ramírez González, para que en nombre del Concejo de Bucaramanga, exponga el motivo de esta condecoración.

**INTERVENCION DEL HONORABLES CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:**

Buenas tardes un saludo muy especial para la Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga, al señor Presidente al Doctor Edgar Suarez Gutiérrez, a la Honorables Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo, Primera Vicepresidenta del Concejo, al Doctor Raúl Oviedo Torra, Segundo Vicepresidente de la Corporación, un saludo muy especial para todos los Honorables Concejales del Municipio de Bucaramanga, un saludo muy especial al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, quien es nuestro Gerente General en el Municipio de Bucaramanga, igualmente un saludo muy especial para el gerente regional de Coca Cola el Doctor ANDRES PALACIOS, quien nos acompaña también en la tarde de hoy acá en el Concejo de la ciudad. Quiero primero que todo, darle gracias a Dios por haberme dado esa

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

oportunidad de estar acá y quiero agradecer especialmente a la Policía Nacional, hoy por haber venido; creo que hoy los compañeros de la Policía que son de la orquesta, estaban en vacaciones, pero en un acto de generosidad con el Concejo de la ciudad, hoy vinieron; muchas gracias, amigos de la Policía Nacional.

Quiero comenzar con estas palabras, diciendo que como reza en la sabiduría popular, la amistad sincera entre los hombres es el máspreciado de todos los valores, esta frase encierra el sentimiento, los valores y generosidad de un hombre al que estimamos y al que le profesamos nuestra admiración Doctor LUDWIG HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, usted por encima de los grandes cargos ocupados, de sus éxitos obtenidos en el sector empresarial, y de su liderazgo corporativos es un gran ser humano, y por ello, hoy el Concejo de Bucaramanga ha decidido otorgar esta condecoración merecida por un Bumangués ejemplar y un digno amigo para imitar; Ludwig, me place tenerlo aquí en el cabildo, porque su presencia no solo me permite constatar una amistad que tenemos desde hace muchos años con usted, con su esposa y con su familia, he sido testigo presencial de cómo un joven de un barrio de la ciudad de Bucaramanga, con ímpetu, con alegría, decidió emprender un camino de grandes retos pero con enormes vicisitudes; recordaba hace unos días como su padre don Jorge, un reconocido dirigente de profunda sensibilidad social y doña Elba, una mujer de sinceras convicciones, me permitieron entrar a su hogar y volverme parte de esa maravillosa familia, en el barrio Gómez Niño de la ciudad de Bucaramanga; no puedo dejar de mencionar dentro de su brillante hoja de vida, sus logros alcanzados; su primaria la hizo en el Instituto San José de la Salle, el bachillerato en el INEM, Custodio García Rovira, estudio derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia, y en la Escuela de Economía EAFIT, donde obtuvo el título de especialista en mercadeo y publicidad y en la Universidad de la Sabana de Bogotá, donde obtiene el título de Especialista en el Programa de Gerencia de Recursos Humanos, por sus virtudes

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

intelectuales y académicas, ingresa a la vida laboral en 1979, desempeñando un alto cargo en la embotelladora de Santander, filial de Coca Cola, en donde rápidamente asciende a Director de depósitos y supervisor de ventas y luego, es trasladado al Departamento de Norte de Santander y el Cesar. En 1994 es nombrado gerente de ventas en Barrancabermeja, y en 1996 gerente general de la misma sede, por parte de PANANCO Coca Cola, y desde 1997 ocupó cargos directivos en el Tolima, Cundinamarca, Boyacá, y asume los procesos de expansión de la empresa, en los departamentos como Guaviaré, Guainía, Vaupés, Casanare, Vichada.

Por su experiencia y su gran tenacidad le dieron la gran responsabilidad de llevar a las diferentes partes del mundo su conocimiento en materia administrativa y financiera, lo que a llevado a ser mucho más grande esta campaña de Coca Cola a nivel Nacional y mundial, hoy después de tantos años volvemos a tenerlo en casa, al lado de su esposa, de sus hijos, de su madre y cada uno de sus hermanos, vuelve con un firme propósito de brindar lo mejor de él a la comunidad empresarial y el mejor de los sentimientos a sus amigos; Doctor Ludwig, aquí cabe una frase, que nadie es profeta en su tierra, pero usted hoy vuelve a la ciudad de Bucaramanga, donde nació, a ser profeta en la ciudad de Bucaramanga; quiero terminar mis palabras diciendo esta frase muy popular, los verdaderos grandes amigos son duros de encontrar, difíciles de dejar e imposibles de olvidar; gracias Ludwig por haber venido aquí a Bucaramanga.

**INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Para justificar la condecoración también ofrecida por la Alcaldía de Bucaramanga, invito al Doctor LUIS ENRIQUE MANTILLA, delegado de la Alcaldía de Bucaramanga.

**INTERVENCION DEL DOCTOR LUIS ENRIQUE MANTILLA, DELEGADO DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA:** Buenas tardes para todos, un saludo muy especial al

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

Presidente del Concejo de Bucaramanga, a la Junta Directiva, Honorables Concejales, por supuesto al Doctor Ludwig, y los funcionarios de la Alcaldía y demás invitados; en nombre del señor Alcalde de Bucaramanga, el Doctor LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ y el Doctor JAVIER RIVERO GARCIA, Director de la Oficina de Asuntos Internacionales, es un honor hacer tan distinguido reconocimiento al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, como Ciudadano Meritorio de la Ciudad de Bucaramanga, por su reconocida trayectoria en el ámbito empresarial, y su importante labor desempeñada en la multinacional más importante de bebidas a nivel mundial, como lo es Coca Cola Company; Doctor Ludwig, es usted un ejemplo de liderazgo el cual representa el tesón del hombre Santandereano y Bumangués, agradecemos contar con profesionales como usted en tan altos cargos empresariales, siendo Doctor Ludwig, un ejemplo para las próximas generaciones en nuestra ciudad de Bucaramanga, muchas gracias.

### **INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Bueno, esto es un momento, formalmente en el protocolo nunca está, pero precisamente porque nos han pedido que lo hagamos, nos parece algo muy hermoso, precisamente la señora madre de nuestro homenajeado LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, quiere dirigirles unas palabras aquí, a ella la vamos a invitar, entonces doña Elba por favor.

### **INTERVENCION DE LA SEÑORA ELBA QUIÑONEZ DE ABRIL, MADRE DEL DOCTOR LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ:**

Buenas tardes, este recinto no me es extraño para mi, yo he estado aquí muchas veces celebrando triunfos de otras personas, entre esas cuando René Garzón fue Concejal y después con Wilson Ramírez, han sido personas de mis afectos, Edgar me hace reclamos, pero si también he estado mucho tiempo trabajando con ellos, he participado de la política muy intensamente, Edgar muchas gracias por todo y en realidad pues, también esta Henry Gamboa,

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

persona que también es muy allega la familia, a la casa; muchas gracias a ustedes señores Concejales por haberme dado esta felicidad que estoy sintiendo en mi corazón, por mi hijo; hoy hace 53 años, a esta hora nació mi hijo, estamos felices porque esta cumpliendo años también, a ese gran homenaje que ustedes me le han brindado señores Concejales y lo único que les puedo decir es que el señor bendiga este recinto, bendiga a todos ustedes, iluminándolos con las luces del Espíritu Santo, para puedan hacer todo lo mejor para Bucaramanga, me siento feliz, mi hijo, me ha dado muchas satisfacciones, no solamente él sino todos mis hijos, tengo un grupo de hijos muy lindos, muy queridos, que no me dan nada que hacer, y ahora él después de tantos años, lo han traído aquí a Bucaramanga, después de haber pasado 32 años, que únicamente venía dos veces en el año, y eso si acaso, no pasábamos navidades, ni año nuevo; hoy también, después de mucho tiempo es el primer año de cumpleaños que pasa también con nosotros, después de tantos años; No sabe cuánta felicidad siento hoy Edgar, muchas gracias, en realidad mi corazón se desborda de felicidad, de alegría, junto con mis hijos, mis hijas están aquí, Jorgito, todos, muchísima felicidad, todo lo que han dicho de él, eso es, no le han puesto más ni le han quitado, en este salón he pasado también momentos contenta, porque he visto personas que han llegado a mi casa y que han progresado y que están ahoritica aquí sintiéndose, muchas gracias señores Concejales, no saben cuánta alegría siento, no saben cuánta alegría me han dado esta tarde aquí y pues en realidad que Dios me los bendiga, que Dios me los proteja y lo siga dirigiendo bien para que sigan haciendo cosas lindas por Bucaramanga, que Dios me los Bendiga.

### **INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Bueno una grata noticia entonces, nos hemos enterado que precisamente nuestro homenajeado, se encuentra de cumpleaños el día de hoy, a él pues doble razones para estar contentos el día de hoy; vamos a esperar unos minuticos mientras llega la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

Rectora del Colegio INEM, que ya se encuentra aquí en el recinto, esta ingresando, porque el Colegio INEM también a querido unirse a esta ceremonia, a este homenaje de condecoración, porque el Doctor Ludwig, es egresado de esta Institución. Estará con nosotros entonces, la Directora, la Rectora de esta Institución, doña Graciela Jaimes, el colegio INEM, Custodio García Rovira.

**EL PRESIDENTE:** Procede a decretar un receso de tres (3) minutos, mientras llega la Rectora del INEM.

Transcurrido el receso, **EL PRESIDENTE** le solicita a la Rectora coordinar con los amigos de protocolo; seguidamente solicita al Secretario proceder a la verificación del quórum.

**EL SECRETARIO:** Hace el respectivo llamado a lista para verificación del quórum e informa que han respondido diez y ocho (18) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo quórum decisorio, **EL PRESIDENTE**, solicita al Secretario continuar con el protocolo de las condecoraciones.

**INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:** Voy a dar lectura al Acuerdo 012 del Consejo Directivo del 14 de Octubre de 2014, "Por medio del cual se hace un reconocimiento especial al Mérito Custodio García Rovira, del Instituto INEM". El Consejo Directivo de la Institución Educativa INEM, Custodio García Rovira de Bucaramanga, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente las consagradas en la Ley 115 de 1994 y considerando: Que es propósito de la Institución Educativa INEM,

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

reconocer la labor que instituciones o personas hacen...

**EL PRESIDENTE:** La presidencia les solicita a las personas que se encuentran en el recinto, hacer silencio por favor.

**INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

Que es propósito de la Institución Educativa INEM, reconocer la labor que instituciones o personas hacen por el desarrollo de la educación, la cultura, el civismo y por sus realizaciones que enaltecen, engrandecen a la Institución que como el Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, es un egresado ilustré de nuestra Institución y ha venido sirviendo con responsabilidad y compromiso a la región, que el Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ, ha venido contribuyendo al mejoramiento Institucional a través del proyecto " INEM verde y sostenible", que por lo anteriormente expuesto, Acuerda:

**Artículo Primero:** Otorgar la máxima distinción Institucional, reconocimiento al Mérito Custodio García Rovira, al Doctor LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ.

**Artículo Segundo:** Delega a la Presidente del Consejo Directivo, señora Graciela Jaimes Jaimes, para entregar copia del presente Acuerdo en nota de estilo, en acto solemne, día 14 de Octubre de 2014.

**Artículo Tercero:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición. Comuníquese, publíquese y cúmplase. Dado en Bucaramanga, a los 14 días del mes de Octubre de 2014.

Firman, Graciela Jaimes Jaimes, Presidente, Laura Jimena León Tello, Secretaria.

Para hacer entrega de la condecoración e imponer esta condecoración, llamamos a la Doctora Graciela Jaimes Jaimes.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 15

Transcurrida la imposición de la condecoración y entrega de las preseas, se procede a solicitar a Señoras y señores, vamos a escuchar entonces las palabras de nuestro homenajeadó, el Doctor, LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ.

**PALABRAS DEL DOCTOR LUDWING HERIBERTO ABRIL QUIÑONEZ:** Buenas tardes, un saludo muy especial a la Directiva, al señor Presidente, a los Directivos del Concejo, a los Honorables Concejales, a las personas que hoy nos están acompañando en este momento, a la Rectora del ilustrísimo e inolvidable INEM, y a todos los presentes, muchísimas gracias. Estoy completamente emocionado, estoy muy feliz de recibir un reconocimiento que si me lo permiten, no lo voy a hacer en primera persona, lo voy a hacer en cabeza de una familia, la familia de Jorge Enrique y Elba Quiñonez de Abril, que realmente son las personas que nos llenaron de valores profundos, de muchísimo sentido de responsabilidad y respeto por la comunidad, por la sociedad, en nombre de todos ello recibo este reconocimiento porque es de cada uno de ustedes, de mis hermanos, espero no demorarme mucho, los quiero mencionar, de mi hermana Jacqueline, de mi hermano Jorge que ustedes conocen, de mi hermano Miguel Ángel, de mi hermana Juliana, de mi hermana María Stella, Juliana Amparo, Luis Eduardo, Elba Lucía, ocho Honorables Concejal y en nombre de ellos recibo, definitivamente esto es de cada uno de ustedes, que todos han dado su aporte para este momento, también quiero compartir a los directivos de compañía de Coca Cola Fensa, en cabeza del señor Andrés Palacio, nuestro Gerente Regional, y definitivamente es mi razón de ser, mi forma de trabajar de un Bumangués, con el tesón, con la responsabilidad con que tenemos que sacar adelante las cosas, hoy estoy al frente de una empresa muy importante de la región, que definitivamente por principios de compañía y por principios míos, tenemos el deseo, la necesidad y la obligación de compartir no solamente con la comunidad de consumidores y tenderos, sino también de la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

sociedad, quiero que vea en nuestra empresa un aliado para todo lo que necesite una comunidad como Bucaramanga, desde el cargo que hoy desempeño en Bucaramanga, que a sido trabajado con toda la capacidad y todo lo que un Bumangués con tesón, con aprecio lo quiere hacer, hoy lo vamos a estar dando a Bucaramanga, con todo el compromiso que tenemos que hacer, desde ya quiero dar muchísimas gracias por esta postulación, mil gracias en nombre de la familia, la emoción quizás no me permite ir diciendo lo que siento, muchísimas gracias, muy amable.

**INTERVENCION DEL SEÑOR JUVENAL BOLÍVAR VEGA, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:**

De esta forma hemos llegado al final de este acto de homenaje a un hombre ilustre, de la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Decreta un receso de quince (15) minutos.

Transcurrido el receso **EL PRESIDENTE:** solicita al secretario proceder a verificar el quórum.

**EL SECRETARIO:** procede a hacer el llamado a lista e informa que han respondido quince (15) Honorables Concejales por lo tanto existe quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

**EL SECRETARIO: QUINTO PUNTO.** Proposición de fecha 2 de Octubre de 2014, Control Político, Feria de Bucaramanga, citados:

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU Doctor ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ, Secretaria de Desarrollo Social, YOLANDA TARAZONA ALVAREZ, Director General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Doctor FRANCISCO CENTENO OSMA, Directora General del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU, Doctora YINA TATIANA GOMEZ HERRERA, Secretario del Interior, Doctor RENE RODRIGO GARZON, Comandante del Departamento de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Señor Coronel, NELSON RAMIREZ SUAREZ, invitados, Gerente Feria Bonita de Bucaramanga Doctor, ALFONSO PRIETO GARCIA, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Doctor JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ, Director Ejecutivo de Fenalco, Doctor ALEJANDRO ALMEIDA CAMACHO.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, de los invitados y citados a esta sesión, existe una excusa del Doctor ALFONSO PRIETO GARCIA, si me permite le doy lectura.

**EL PRESIDENTE:** Manifiesta al señor Secretario proceder a dar lectura a la misma.

**EL SECRETARIO:** Bucaramanga 14 de Octubre del 2014, señores Concejo Municipal de Bucaramanga, asunto citación, cordial saludo, de manera atenta y debido a compromisos académicos adquiridos con anterioridad, los cuales me exigen desplazarme fuera de la ciudad, me permito comunicarles que me es imposible atender su citación para la tarde del día de hoy. Agradezco de ser posible se re programe para la próxima semana, quedo atento a sus comentarios atentamente, ALFONSO PRIETO GARCIA, Fundación Feria Bonita.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Concejal Christian Niño Arguello, citante de esta importante proposición.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:** Buenas tardes para usted, para mis compañeros, pues básicamente con esta situación Presidente, pues el principal actor, la principal persona que puede a nosotros rendirnos un informe importante en relación a lo que es la feria de Bucaramanga, es el Doctor Alfonso Prieto García, que fue la persona que manejó un convenio a través de la Fundación, con el Instituto Municipal de Cultura, y fue el principal responsable de todos los eventos que acontecieron en la Feria Bonita, en relación a lo anterior Presidente, sabiendo que él no va a estar acompañándonos en la tarde de hoy, por la excusa que presenta, le solicito muy respetuosamente que aplacemos esta sesión para cuando podamos tener aquí al Doctor Alfonso Prieto García, al igual que a la Doctora Yina Tatiana, el Doctor Francisco Centeno, que nos esta acompañando esta tarde y muy puntualmente llegaron a esta cita, entonces le pido Presidente que la aplacemos, podamos tener nuevamente este debate.

**EL PRESIDENTE:** Con la proposición presentada por el Concejal Christian Arguello, lo aprueban los Honorables Concejales

**EL SECRETARIO:** A sido aprobada la proposición, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continúe señor secretario.

**EL SECRETARIO:** SEXTO PUNTO. Lectura de comunicaciones.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 19.

**EL PRESIDENTE:** Hay comunicaciones?.

**EL SECRETARIO:** No señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continúe señor secretario.

**EL SECRETARIO: SEPTIMO PUNTO.** Proposición y asuntos varios.

**EL PRESIDENTE:** Hay proposiciones.

**EL SECRETARIO:** No señor Presidente. No hay proposiciones.

**EL PRESIDENTE:** Se cita para mañana miércoles quince de octubre a las cuatro (4:00) de la tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

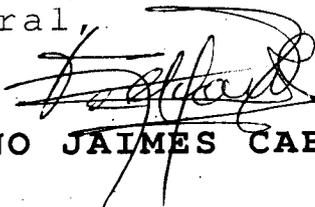
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

El secretario general,



**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

Elaborado Por: Nubia Díaz Popayán  
Revisión: Jhan Carlos Alvernia Vergel